Resolución Legislativa Nro. 020-SG-CMSMB-2026
19 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN. - Dr. Roberto Dany Pérez Sisa, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos.

Que el pleno del Concejo Municipal de San Miguel Los Bancos, en Sesión Ordinaria de fecha 19 de febrero de dos mil veinte y seis, en el cuarto punto, **resolvió:** Aprobar la declaratoria de bien mostrenco del bien inmueble del lote de terreno con clave catastral 2-1-11-40-0, ubicado en el barrio "La Magdalena" de la parroquia Mindo y cantón San Miguel de Los Bancos, provincia Pichincha del peticionario Daniel Javier Montesdeoca Bastidas; decisión tomada por la totalidad de los miembros del concejo, la cual fue notificada al Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto. - San Miguel de Los Bancos, 19 de febrero de 2026.- Certifico. -

Dr. Roberto Pérez
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL GADMSMB